

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 2558** *Resolución de 31 de enero de 2012, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se aprueban las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos, se publica la relación de aspirantes excluidos y se anuncia el lugar, la fecha y la hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, con las categorías de Oficial de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Gestión y Servicios Comunes en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 17 noviembre de 2011, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, con las categorías de Oficial de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Gestión y Servicios Comunes en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.1 de la convocatoria del mencionado proceso selectivo, se acuerda:

Primero.

Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso. Las listas de aspirantes admitidos se encontrarán expuestas en los tablones de anuncios de la Secretaría de Estado de Cultura, en las páginas web: [www.inaem.mcu.es](http://www.inaem.mcu.es) y [www.seap.minhap.gob.es](http://www.seap.minhap.gob.es) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Segundo.

Publicar como anexos a la presente Resolución los listados de excluidos a la que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos sino, además, que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Tercero.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Las alegaciones que se formulen se dirigirán a la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (Secretaría de Estado de Cultura, plaza del Rey, número 1 de Madrid).

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Concluido este plazo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones, éstas se expondrán en los lugares indicados en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.

Convocar a los aspirantes admitidos de la categoría de Oficial de Gestión y Servicios Comunes para la celebración del ejercicio de la fase de oposición el día 10 de junio de 2012, a las 11:30 horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Universidad Politécnica de Madrid), sita en la calle Profesor Aranguren, s/n, Ciudad Universitaria, 28040 de Madrid.

Quinto.

Convocar a los aspirantes admitidos de la categoría de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes para la celebración del ejercicio de la fase de oposición el día 10 de junio de 2012, a las 11:30 horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Universidad Politécnica de Madrid), sita en la calle Profesor Aranguren, s/n, Ciudad Universitaria, 28040 de Madrid.

Sexto.

Los aspirantes deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta negra o azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte o cualquier otro documento admisible en derecho que acredite de forma inequívoca su identidad.

Madrid, 31 de enero de 2012.–La Directora General de la Función Pública, Carmen Sánchez-Cortés Martín.

## ANEXO I

### LISTADO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

#### Oficial de Gestión y Servicios Comunes

*Número de orden: 1 Taquillero*

Libre

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
1	53020931C	ALARCÓN MUÑOZ, RAÚL . . . . .	7
2	11826717W	BARROSO DOMÍNGUEZ, LOURDES . . . . .	8
3	51671549W	BLANCO YÁÑEZ, DAVID . . . . .	5
4	52367595E	ENAMORADO PLAZA, RAFAEL . . . . .	3,8
5	07232877K	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, LOURDES . . . . .	8
6	02505510M	GALLARDO RUIZ, MARÍA VICTORIA . . . . .	3
7	11870547V	GEA VEIGA, AMPARO . . . . .	8
8	50188013N	GÓMEZ LÓPEZ, SUSANA . . . . .	6
9	50449897H	GONZÁLEZ MARTÍN, CARLOS ALEXIS . . . . .	3
10	50451428P	GONZÁLEZ MARTÍN, PALOMA VIOLETA . . . . .	3

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
11	11841143F	GUILLÉN DELGADO, MARINA DE LOS ÁNGELES . . . . .	1
12	53698058G	HIDALGO GARCÍA, PEDRO MIGUEL . . . . .	7
13	74431699L	LÓPEZ GARCÍA, JUAN JOSÉ . . . . .	2
14	50041534C	MARTÍN GALINDO, FRANCISCA . . . . .	3
15	01088100Q	MARTÍN SAN SEGUNDO, MERCEDES . . . . .	3
16	47052526T	MATEO ESCRIBANO, GLORIA REMEDIOS . . . . .	3
17	11819562T	MONTOYA MONTOYA, MIGUEL . . . . .	1
18	50192316Z	MORENO ESPIÑA, SILVIA . . . . .	8
19	04581156Q	MOYA CORONADO, JULIÁN JOAQUÍN . . . . .	5
20	76217172W	PÉREZ BENÍTEZ, JUANA . . . . .	1
21	51060923A	PUENTE JIMÉNEZ, CLARA . . . . .	4
22	02241558R	RIZALDOS ESTEBAN, JULIA . . . . .	2
23	03924295N	TIRADO LARA, ÁNGELES NATALIA . . . . .	8
24	03924294B	TIRADO LARA, JESÚS VICENTE . . . . .	8
25	11818534F	TRASHORRAS CANDELA, MERCEDES . . . . .	3
26	53528240H	VÁZQUEZ SÁNCHEZ, PATRICIA . . . . .	5

## Promoción interna

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
1	50442378C	MOLINERO MONTALVO, JOSÉ LUIS . . . . .	8

## Número de orden: 2 Auxiliar de coro

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
1	72887332X	ARANCÓN ANTÓN, ELENA . . . . .	3
2	51671549W	BLANCO YÁÑEZ, DAVID . . . . .	5
3	02541840H	GIL MIGUEL, ALICIA . . . . .	6
4	50165322E	MATEOS CASTELLANOS, PILAR . . . . .	3
5	46866333S	MOLINA SÁNCHEZ, SILVIA . . . . .	3
6	04581156Q	MOYA CORONADO, JULIÁN JOAQUÍN . . . . .	5
7	11815556L	RUBIO DOMÍNGUEZ, LAURA . . . . .	9
8	X8039664Z	VALDEZ LÓPEZ, VIRIDIANA . . . . .	10, 11
9	53528240H	VÁZQUEZ SÁNCHEZ, PATRICIA . . . . .	5

## Causas de exclusión:

1. Tasa insuficiente.
2. No acredita carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.
3. Fecha del «BOE» incorrecta.
4. No justifica el grado de minusvalía.
5. No opta exclusivamente por un número de orden.
6. Falta firma.
7. Fuera de plazo.
8. Casilla 25 incorrecta.
9. No consta la fecha desde la que está desempleada.
10. No justifica haber abonado la tasa de derechos de examen.
11. No acredita la residencia legal en España.

## ANEXO II

## LISTADO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

## Ayudante de Gestión y Servicios Comunes

Número de orden: 1 Ordenanza

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
1	04846036M	ALBA MARTÍNEZ, MARIANO	2
2	50818853P	ALCOLEA MOLERO, SERGIO	7
3	50217990C	ÁLVAREZ GARCÍA, PABLO	4
4	33510513L	ÁLVAREZ PUERTO, SUSANA	6
5	51127097Y	AMRANI ZAIDAN, MOHAMED ZOUBAIR	6
6	71423720A	ARRIMADA GARCÍA, ANTONIO	2
7	00390794R	BAENA RUIZ, M.ª CARMEN	4
8	11826717W	BARROSO DOMÍNGUEZ, LOURDES	6
9	47534417H	BERNARDO PIZARRO, GEMA	6
10	27312950J	BORRA RUBIRA, ELENA	2
11	50960342R	BORREGO SANTIAGO, SILVIA	2
12	71414593F	CABALLERO ANTOLÍN, M.ª INMACULADA	2, 6
13	05251425L	CALVENTE MENÉNDEZ, VÍCTOR JAIME	4
14	50316770S	CALVO DELGADO, ANA ISABEL	2
15	11839070G	CALVO GONZÁLEZ, DAVID	2
16	Y1358551R	CALVO JIMÉNEZ, ÓSCAR ANTONIO	8
17	02710536D	CANO VILLANUEVA, CARLOS	2
18	11937821Q	CANTARIN SUÁREZ, WLADIMIRO	1
19	53042214M	CARRETÓN BENÍTEZ, MARTA	7
20	50087637P	CORBACHO MORGADO, M.ª FELISA	2
21	01175227L	CORRALES LÓPEZ, JAVIER	2, 6
22	50745783D	CHECA LUQUE, AMPARO	2
23	02196555D	CHOCANO HERNANDO, PEDRO	2
24	51069575F	DE LA IGLESIA DEL PRADO, AURORA	2
25	54089406F	DENIZ GONZÁLEZ, ANTONIO JOSÉ	6
26	09794639C	DÍEZ MARTÍNEZ, RICARDO	6
27	50686695P	DUCHENNE MICHALCZYK, CARMEN	2
28	02195568B	ESPAÑA RAMÍREZ, MARÍA DEL CARMEN	4
29	50086437G	ESPINEL COLAO, MARTA	4
30	51637290J	EXPÓSITO MAYO, EVA	7
31	50068773G	FEITO MARTÍNEZ, MARÍA ISABEL	2
32	52120072W	FERNÁNDEZ CHICO, M.ª DEL MAR	2
33	50188394W	FERNÁNDEZ GONZALEZ, RICARDO	2
34	47226017W	FERNÁNDEZ LA ROSA, CELIA	5
35	51392741T	FERNÁNDEZ MIGUEL, FERNANDO	2
36	52126232K	FERNÁNDEZ ORTEGA, RAQUEL	2
37	77342936P	FERNÁNDEZ SANTOS, FRANCISCO	4
38	X1962476R	FERNANDINI CUE, BELKYS	8
39	50316203T	GALÁN BATANERO, MARGARITA	6
40	02855897X	GAMITO MOVELLAN, RAFAEL	2
41	49054302V	GARCÍA GONZÁLEZ, ESTHER	2, 6
42	72731024X	GARCÍA HIERRO, JOSÉ IGNACIO	4
43	47515373H	GARCÍA MIÑANO, SERGIO	2
44	50047963D	GARRIDO TUDELA, JUAN CARLOS	2
45	50050510A	GONZÁLEZ GOMEZ, CARMEN LUISA	2

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
46	51900108X	GONZÁLEZ SEGURA, LUIS	6
47	51909951D	GONZÁLEZ SEGURA, MARIA EUGENIA	6
48	50849908J	GUTIÉRREZ ANDÚJAR, NATACHA	6
49	07866263X	HERNÁNDEZ MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN	2
50	12735704Y	HERRERO CUESTA, ROSA	6
51	05669571W	HONTANILLA HERRERA, GEMA RAQUEL	5
52	X8756455X	JIMÉNEZ PASTOR, GLORIA ISABEL	8
53	11830390H	JIMÉNEZ SÁENZ DE VALLUERCA, FERNANDO	2
54	50165616V	JUÁREZ JIMÉNEZ, JOSÉ LUIS	6
55	50843576Y	LOPATO MOKA, ESTANISLAO ANTONIO	2
56	34728778C	LORENZO GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN	2
57	52097718G	LORENZO PULIDO, TEÓFILO	7
58	47301957L	LOSADA GÓMEZ, MARIO	2
59	11795729H	MANZANO GARCÍA, JOSÉ LUIS	4
60	52001569H	MARCOS ALMANSA, JAVIER	4
61	53417304B	MARTÍN ALFARO, HORTENSIA	2
62	50041534C	MARTÍN GALINDO, FRANCISCA	2
63	50877772R	MARTÍNEZ CRUZ, ALEJANDRO	2
64	02220760H	MARTÍNEZ TAPIA, ISABEL	1
65	50165322E	MATEOS CASTELLANOS, PILAR	2
66	01114508C	MONTES FELGUERAS, ANA MARÍA	4
67	45326352E	MORENO MARTÍNEZ, ALBERTO	2
68	02217541L	MOYANO VEGA, INÉS CATALINA	2
69	06207351L	MUÑOZ CIRUJANO, CARMEN	2, 6
70	50217600K	NAVARES MENAZA, RAQUEL	2
71	28864473W	OLMEDO TERNERO, ROSARIO	4
72	75420926Q	OSUNA ARISPON, MARÍA LUISA	4
73	05229746Y	PALOMARES CABELLO, PALOMA EUGENIA	6
74	01833147R	PARDO MONTERO, JOSÉ	6
75	11793767B	PARTIDA GÓMEZ, SUSANA	5
76	50413407Y	PICAZO CASADO, M. <sup>a</sup> LUISA	2
77	09151108Y	PÍRIZ RIVERO, JUAN MANUEL	2
78	11792760Q	PULIDO TERUEL, ANA ROSA	2
79	51496603V	RASO ÁVILA, SHILA	5
80	02241558R	RIZALDOS ESTEBAN, JULIA	4
81	07525195D	ROBLES CERRADA, M. <sup>a</sup> PILAR	6
82	47312969Z	ROMERA ALMANSA, ÁNGELA	4
83	47312967N	ROMERA ALMANSA, SAMUEL	4
84	52691588Z	ROMERO REY, MARIO	7
85	50169809R	RUIZ ESTALRICH, MARÍA	2, 6
86	08940538R	SÁNCHEZ BARQUILLA, ROBERTO LUIS	2
87	76021775J	SÁNCHEZ CANO, MIGUEL ÁNGEL	5
88	02527511H	SANTOS CARRASCO, SANTIAGO	2
89	02197875H	SANZ MARTÍN, ANDRÉS	2
90	08976944K	SANZ MARTÍN, ÁNGELA MARÍA	2
91	50312461F	SUÁREZ SALAMANCA, DAVID	2, 6
92	28967217M	TOVAR BONILLA, GLORIA	5
93	28964799W	TOVAR BONILLA, NOEMI	5
94	70352643J	VALERO MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ	6
95	00830599T	VALLE CRESPO, MARÍA JESÚS	2
96	51124233V	VELA RODRÍGUEZ, CARLOS	1
97	06532891V	VELAYOS SANCHIDRIÁN, ISABEL M. <sup>a</sup>	2, 6

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
98	50745574F	VICARIO MONTESERÍN, M.ª MILAGROS .....	2
99	01490462Q	VILLANUEVA AYALA, ANA ISABEL .....	1, 2, 3
100	51372910H	ZAMORANO FUENTES, MARGARITA .....	5

## Causas de exclusión:

1. Tasa insuficiente.
2. Fecha del «BOE» incorrecta.
3. No justifica el grado de minusvalía.
4. Falta firma.
5. Fuera de plazo.
6. Casilla 25 incorrecta.
7. No justifica haber abonado la tasa de derechos de examen.
8. No acredita la residencia legal en España.